

RESOLUCIÓN PRESUPUESTARIA No. EPMGDT-GFA-LE-004-2018

EL GERENTE GENERAL (s) DE LA EMPRESA PÚBLICA
METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando QT-DD-044-2018, de fecha 01 de marzo de 2018, el Director de Desarrollo (Encargado), solicita se autorice la reforma presupuestaria para la Operación Turística en la Comunidad de Yunguilla e incrementar recursos en Proyectos Turísticos.

Que, mediante Memorando EPMGDT-JA-2018-108, de fecha 05 de marzo de 2018, el Jefe Administrativo solicita realizar ajustes presupuestarios para la contratación del mantenimiento mecánico, preventivo y correctivo y adquisición de combustibles para los vehículos de Quito Turismo.

Que, mediante Memorando EPMGDT-DC-2018-046, de fecha 6 de marzo de 2018, el Director de Comunicación solicita la creación de una partida de repuestos y accesorios para equipos del área.

En uso de las atribuciones que le confiere lo dispuesto en el Art. 271 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y la Ordenanza Metropolitana N° 301 artículo 20 literal e),

RESUELVE:

Art. 1 Aprobar la siguiente reforma presupuestaria de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico para el ejercicio financiero del 2018:

Partida Presupuestaria	Descripción	Traspasos	
		Incremento	Reducción
	4 COMUNICACION	50,00	50,00
	01 COMUNICACION DE ACCIONES CIUDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	50,00	50,00
	01 COMUNICACION NACIONAL E INTERNACIONAL	50,00	50,00
01.04.01.01.730241.000.17.01.005	SERVICIO DE MONITOREO DE LA INFORMACION EN TELEVISION, RADIO, PRE		50,00
01.04.01.01.730813.000.17.01.005	REPUESTOS Y ACCESORIOS	50,00	
	6 DESARROLLO Y GESTION TURISTICA	6.110,00	6.110,00
	01 DESARROLLO URBANO	6.110,00	6.110,00
	01 GESTION TURISTICA	6.110,00	6.110,00
01.06.02.01.730205.000.17.01.001	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES		6.110,00
01.06.02.01.730299.000.17.01.001	OTROS SERVICIOS	6.110,00	
	8 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL ADMINISTRATIVO	3.889,88	3.889,88
	01 GESTION ADMINISTRATIVA	3.889,88	3.889,88
	01 GESTION ADMINISTRATIVA		

		3.889,88	3.889,88
01.08.01.01.730422.000.17.01.005	VEHÍCULOS TERRESTRES (MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)		3.889,88
01.08.01.01.730841.000.17.01.005	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS TERRESTRES	3.489,88	
01.08.01.01.730803.000.17.01.005	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	400,00	
Total Traspasos Presupuestarios		10.049,88	10.049,88

Art. 2 Disponer su implementación a partir de la presente fecha.

Dado, en la ciudad de Quito, al 06 días del mes de marzo de 2018.


Leonidas Espinosa Gallardo
GERENTE GENERAL (S)

CT



MEMORANDO EPMGDT-DC-2018-046

Quito, 6 de marzo de 2018.

Para : Leonidas Espinosa
GERENTE GENERAL (S)

De : Santiago Saá
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN

Asunto: Solicitud reforma POA 2018

Por medio del presente, solicito de la manera más cordial, se autorice la reforma presupuestaria POA 2018 de las actividades que se adjuntan en el cuadro anexo, con la finalidad de cumplir con los objetivos de la Dirección de Comunicación, esto debido a que se requiere adquirir repuestos y accesorios para los equipos de esta área.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente;


Santiago Saá
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN

Acción	Nombre	Sumilla
Elaborado por:	Ana Carrera	91



QUITO
GERENCIA GENERAL

06 MAR 2018

Recibido por:



REFORMA PARA ADQUISICIÓN REPUESTOS Y ACCESORIOS

PROYECTO MC	PROYECTO QT	ACTIVIDAD MC	DETALLE ESPECÍFICO DE LA COMPRA	PARTIDAS PRESUPUESTARIAS MC	VALOR UNITARIO	Presupuesto por partida	SALDO	INCREMENTO	REDUCCIÓN	NUEVO SALDO
						VALOR TOTAL				
PROMOCIÓN Y GESTIÓN TURÍSTICA	Gestión de COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN DE ACCIONES CIUDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	Repuestos y accesorios	730813	0	0	0	50		50
			Servicio de Monitoreo - CLIPPING NOTICIOSO.	730241	9.000	9.000	100		50	50


SANTIAGO SAA
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN

MEMORANDO EPMGDT-JA-2018-108

Quito DM, 5 de Marzo de 2018

PARA: Leonidas Espinosa
GERENTE GENERAL (S)

DE: Carlos Vargas
JEFE ADMINISTRATIVO

ASUNTO: REFORMA PRESUPUESTARIA

Con la finalidad de proceder con la contratación del servicio de mantenimiento mecánico preventivo y correctivo para los vehículos de Quito Turismo, solicito se sirva autorizar la reforma presupuestaria por el valor de \$ 3.489,88 de acuerdo al cuadro adjunto más \$ 400.00 para combustible.

Atentamente,



Carlos Vargas Gallegos
JEFE ADMINISTRATIVO

Ajunto lo indicado

ACCION	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaboración:	MLópez	JA	2018-03-05	

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO - QUITO TURISMO
 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL ADMINISTRATIVO
 PLAN OPERATIVO ANUAL 2018



PROGRAMA MI CIUDAD	PROGRAMA QT	PROYECTO QT	ACTIVIDAD QT	DESGLOSE ACTIVIDADES QT	DETALLE ESPECIFICO DE LA COMPRA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	VALOR TOTAL	COMPROMETIDO	SALDO	INCREMENTO	REDUCCION
GESTION ADMINISTRATIVA QUITO TURISMO	GESTION DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL ADMINISTRATIVO	GESTION ADMINISTRATIVA	GESTION ADMINISTRATIVA	Administrar el parque automotor	Adquisición Gasolina y Diesel	720803	3.500,00		3.500,00	400,00	
					Contratación del servicio de mantenimiento correctivo de Vehículos y motos	730422	10.000,00		10.000,00		3.880,00
					Contratación del servicio de mantenimiento correctivo de Vehículos y motos	730841	1.000,00		1.000,00	1.489,00	

6 FINANCIERA-SOM

AUTORIZADO, PODER
CONFORME NOMINATA VIGENTE
01 MAR 2018

(CS)

MEMORANDO No QT-DD-044-2018
DM Quito, 01 de marzo de 2018

PARA : Verónica Sevilla
GERENTE GENERAL

DE : Gerson Arias
DIRECTOR DE DESARROLLO (E)

ASUNTO : Ajustes Reforma POA / PAC Dirección de Desarrollo 2018

*Financiero.
Compras Públicas
Proceder en base a norma
legal*

Por medio del presente solicito autorización para realizar ajustes al POA-PAC de la Dirección de Desarrollo, que a continuación se detalla:

SERVICIO DE ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALIZACIÓN Y FACILIDADES TURÍSTICAS

Redistribución para la implementación de señalización y facilidades turísticas. Presupuesto designado total USD 20.110,00

OPERACIÓN TURÍSTICA EN LA COMUNIDAD DE YUNGUILLA

Redistribución para la operación turística en la Comunidad de Yunguilla. Presupuesto designado total USD 890,00.

ARRASTRE DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS

Eliminación del término "Arrastre" para poder continuar con el proceso de contratación.

Estos ajustes no representan cambio de metas parciales y/o anuales y todas las acciones planificadas.

Atentamente,

Gerson Arias

Gerson Arias
DIRECTOR DE DESARROLLO (E)

Adjunto:
Matriz Reforma POA-PAC 2018



QUITO
GERENCIA GENERAL

02 MAR 2018

Recibido por: *[Signature]*